



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/11/2020.**-----

Constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, siendo las trece horas con treinta minutos del día diecisiete de febrero del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 60, 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los licitantes que desean participar en el presente acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial identificada con el número **IMPE/LP/11/2020**, relativa a la contratación del servicio subrogado de diagnóstico cardiovascular.

La sesión es presidida por el **ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR**, Presidente del Comité, quien procede con el pase de lista de asistencia:

<b>PRESIDENTE DEL COMITÉ</b>	<b>ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR</b> DIRECTOR DEL IMPE
<b>SECRETARIA TECNICA</b>	<b>C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ</b> SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE
<b>VOCAL</b>	<b>ING. ALFREDO CHAVEZ SEDANO</b> SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL IMPE
<b>VOCAL</b>	<b>DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS</b> SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE
<b>VOCAL</b>	<b>DR. ERNESTO GRADO AHUIR</b> COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE Y AREA REQUIRENTE
<b>ASESOR JURIDICO</b>	<b>LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ VALENZUELA</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE
<b>INVITADO</b>	<b>LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL</b> EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA
<b>OBSERVADOR</b>	<b>C.P. MIGUEL NORIEGA GUZMAN</b> EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

**“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”**  
**“2020, Año de la Sanidad Vegetal”**



Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados, la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

En cuanto a los licitantes interesados en participar se hace constar que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE O PERSONA QUE ENTREGA LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS
SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MEXICO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SERVICIO DE PERSONAL HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	C. ARTURO GUTIERREZ RODRIGUEZ
INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA S.C.	C. JOSÉ LUIS RAMIREZ ONTIVEROS.

Asentado lo anterior, se solicita a los licitantes que hagan entrega de sus dos sobres debidamente cerrados, de manera inviolable, que contienen la propuesta técnica y económica, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE con fundamento en el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, proceda con la apertura de los sobres que contiene la propuesta técnica, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, sin entrar al análisis detallado de su contenido quedando de la siguiente manera:

**PROPUESTA TECNICA DE "SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MEXICO S.A. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON SERVICIO DE PERSONAL HOSPITALARIO S.A. DE C.V."**

NO	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO	ENTREGO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
A	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	X		
B	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de donde señale su domicilio fiscal, domicilio en el Estado de Chihuahua señalándolo para recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fiscales, así como teléfono y correo electrónico. Si el prestador no cuenta con un domicilio en el Estado, deberá señalar mediante escrito un correo electrónico autorizado de manera expresa para oír y recibir notificaciones por esa vía, el cual deberá estar firmado por el representante o apoderado legal tratándose de personas morales.	X		
C	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter Federal, Estatal y Municipal.	X		





D	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales; liberando al IMPE de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal y/o administrativa que derive de la prestación del servicio objeto de la presente licitación.	X		
E	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no haber estado sujeto a rescisiones de contrato y/o concesiones y no se encuentre sujeto a litigios o procedimientos administrativos derivados de la prestación de servicios de cualquier índole por causas que le sean imputables, independientemente del lugar y fecha en que se hubiesen suscitado, y de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	X		
F	<b>Declaración de integridad:</b> Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité o del Instituto Municipal de Pensiones, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	X		
G	<b>Denominado anexo técnico,</b> consistente en el servicio a licitar conformado por una partida única que se integra por ocho estudios de diagnóstico cardiovascular de los estudios auxiliares de diagnóstico sujetos a contratación, que deberá presentarse según la partida en la que participe en medio digital (cd o usb), así como en forma impresa debidamente firmado en todas sus hojas, además de la manifestación de cumplimiento para cada estudio que conforma la partida.	X		
H	Carta compromiso mediante la cual el licitante manifiesta que en caso de resultar ganador en la presente licitación hará entrega al Instituto Municipal de Pensiones de las garantías solicitadas en las presentes bases en el término descrito.	X		
1	Identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas (Original y copia simple por ambos lados).	X		
2	En caso de personas morales, original y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, con poder notariado en el que consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgado éste por quien tenga facultades para concederlo. En caso de personas físicas, original y copia simple del acta de nacimiento, así como del poder otorgado al representante, cuando así corresponda.	X		EXHIBE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA
3	Original y copia simple de constancia de situación fiscal actualizada.	X		
4	Original y copia simple de estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2019, en el que acredite un capital contable mínimo de \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), firmado por	X		

**“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”**  
**“2020, Año de la Sanidad Vegetal”**



	contador público que los elaboró, adjuntando original y copia simple por ambos lados de cédula profesional del contador o contadores públicos que elaboraron los estados financieros.			
5	Original y copia simple de la última declaración anual del impuesto sobre la renta exigible.	X		
6	Original y copia simple de la última declaración exigible del pago del Impuesto al Valor Agregado.	X		
7	Original y copia simple de la constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua. En caso de no contar con ella, presentar carta compromiso en la que el licitante manifieste que presentará su constancia vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua al momento de la contratación	X		
8	Currículum a través del cual el licitante acredite su capacidad técnica y experiencia en el rubro objeto de la presente licitación, adjuntando copia simple de contratos y/o facturas que hayan celebrado con instancias de la administración pública o con particulares durante el último año.	X		
9	Original y copia simple de constancias emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social y por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, que acrediten que se encuentra al corriente en el pago de obligaciones patronales.	X		
10	Original y copia simple de constancia expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua, en la que se acredite la inexistencia de adeudos a cargo del licitante al 31 de diciembre de 2019.	X		
11	Original y copia simple de documento expedido por el S.A.T. emitiendo opinión positiva acerca del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, hasta el mes diciembre de 2019.	X		
12	Original y copia simple del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano durante el año 2020. Se establece que la constancia de entrevista no acredita el registro.	X		
13	Original y copia simple del Aviso de Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con los servicios que oferta en la presente licitación a nombre del licitante.	X		
14	Original y copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con los servicios que oferta en la presente licitación a nombre del licitante.	X		
15	Comprobante de domicilio del lugar donde se prestará el servicio.	X		

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]*

**“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”**  
**“2020, Año de la Sanidad Vegetal”**

16	Original y copia simple del comprobante expedido por el IMPE, con motivo del pago de participación en la presente licitación.	X		
----	---	---	--	--

Se acepta la propuesta técnica del licitante **SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.** en propuesta conjunta con **SERVICIO DE PERSONAL HOSPITALARIO S.A. DE C.V.** por la partida única para su evaluación detallada de conformidad con el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se procede a firmar por todos los miembros de este Comité y los participantes de la presente licitación el anexo técnico (anexo G) de la propuesta técnica.

Una vez cotejados los documentos originales y/o copias certificadas con las copias simples exhibidas por el licitante **SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.** en propuesta conjunta con **SERVICIO DE PERSONAL HOSPITALARIO S.A. DE C.V.** se hace constar que dichos documentos le fueron devueltos, quien después de revisarlos recibe de conformidad y así lo manifiesta mediante la firma del presente documento.

**PROPUESTA TECNICA DE "INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA S.C"**

NO	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO	ENTREGO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
A	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	X		
B	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de donde señale su domicilio fiscal, domicilio en el Estado de Chihuahua señalándolo para recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fiscales, así como teléfono y correo electrónico. Si el prestador no cuenta con un domicilio en el Estado, deberá señalar mediante escrito un correo electrónico autorizado de manera expresa para oír y recibir notificaciones por esa vía, el cual deberá estar firmado por el representante o apoderado legal tratándose de personas morales.	X		
C	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter Federal, Estatal y Municipal.	X		
D	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales; liberando al IMPE de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal y/o administrativa que derive de la prestación del servicio objeto de la presente licitación.	X		
E	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no haber estado sujeto a rescisiones de contrato y/o concesiones y no se encuentre sujeto a litigios o	X		

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/11/2020, CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2020.

Página 5 de 10

**"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"**  
**"2020, Año de la Sanidad Vegetal"**



	procedimientos administrativos derivados de la prestación de servicios de cualquier índole por causas que le sean imputables, independientemente del lugar y fecha en que se hubiesen suscitado, y de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.			
F	<b>Declaración de integridad:</b> Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité o del Instituto Municipal de Pensiones, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	X		
G	<b>Denominado anexo técnico,</b> consistente en el servicio a licitar conformado por una partida única que se integra por ocho estudios de diagnóstico cardiovascular de los estudios auxiliares de diagnóstico sujetos a contratación, que deberá presentarse según la partida en la que participe en medio digital (cd o usb), así como en forma impresa debidamente firmado en todas sus hojas, además de la manifestación de cumplimiento para cada estudio que conforma la partida.	X		
H	Carta compromiso mediante la cual el licitante manifiesta que en caso de resultar ganador en la presente licitación hará entrega al Instituto Municipal de Pensiones de las garantías solicitadas en las presentes bases en el término descrito.	X		
1	Identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas (Original y copia simple por ambos lados).	X		
2	En caso de personas morales, original y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, con poder notariado en el que consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgado éste por quien tenga facultades para concederlo. En caso de personas físicas, original y copia simple del acta de nacimiento, así como del poder otorgado al representante, cuando así corresponda.	X		
3	Original y copia simple de constancia de situación fiscal actualizada.	X		
4	Original y copia simple de estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2019, en el que acredite un capital contable mínimo de \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), firmado por contador público que los elaboró, adjuntando original y copia simple por ambos lados de cédula profesional del contador o contadores públicos que elaboraron los estados financieros.	X		
5	Original y copia simple de la última declaración anual del impuesto sobre la renta exigible.	X		
6	Original y copia simple de la última declaración exigible del pago del Impuesto al Valor Agregado.	X		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”**  
**“2020, Año de la Sanidad Vegetal”**



7	Original y copia simple de la constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua. En caso de no contar con ella, presentar carta compromiso en la que el licitante manifieste que presentará su constancia vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua al momento de la contratación	X		
8	Currículum a través del cual el licitante acredite su capacidad técnica y experiencia en el rubro objeto de la presente licitación, adjuntando copia simple de contratos y/o facturas que hayan celebrado con instancias de la administración pública o con particulares durante el último año.	X		
9	Original y copia simple de constancias emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social y por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, que acrediten que se encuentra al corriente en el pago de obligaciones patronales.	X		
10	Original y copia simple de constancia expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua, en la que se acredite la inexistencia de adeudos a cargo del licitante al 31 de diciembre de 2019.	X		
11	Original y copia simple de documento expedido por el S.A.T. emitiendo opinión positiva acerca del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, hasta el mes diciembre de 2019.	X		
12	Original y copia simple del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano durante el año 2020. Se establece que la constancia de entrevista no acredita el registro.	X		
13	Original y copia simple del Aviso de Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con los servicios que oferta en la presente licitación a nombre del licitante.	X		ADJUNTA ESCRITO LIBRE DONDE MANIFIESTA QUE ESTAN UBICADOS EN EL HOSPITAL CLINICA DEL CENTRO S.A. DE C.V., POR LO QUE LOS ANEXOS 13 Y 14 ESTAN A NOMBRE DEL HOSPITAL
14	Original y copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con los servicios que oferta en la presente licitación a nombre del licitante.	X		
15	Comprobante de domicilio del lugar donde se prestará el servicio.	X		
16	Original y copia simple del comprobante expedido por el IMPE, con motivo del pago de participación en la presente licitación.	X		

**“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”**  
**“2020, Año de la Sanidad Vegetal”**



Se acepta la propuesta técnica del licitante **INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE CHIHUAHUA S.C.** por la partida única para su evaluación detallada de conformidad con el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se procede a firmar por todos los miembros de este Comité y los participantes de la presente licitación el anexo técnico (anexo G) de la propuesta técnica.

Una vez cotejados los documentos originales y/o copias certificadas con las copias simples exhibidas por el licitante **INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE CHIHUAHUA S.C.**, se hace constar que dichos documentos le fueron devueltos, quien después de revisarlos recibe de conformidad y así lo manifiesta mediante la firma del presente documento.

Concluida esta etapa, con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, resulta procedente efectuar la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes que fueron aceptadas para la evaluación detallada en su propuesta técnica, para efectos de verificar que ésta cumple cuantitativamente con los documentos solicitados en las bases respectivas.

Acto seguido se apertura el sobre de la propuesta económica y se lee en voz alta los siguientes resultados conforme a los precios cotizados:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MEXICO S.A. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON SERVICIO DE PERSONAL HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	PARTIDA UNICA: MONTO TOTAL IVA INCLUIDO \$22,189.86 (VEINTIDOS MIL PESOS CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 86/100 M.N) SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA POR LAS PARTIDAS: PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA S.C.	PARTIDA ÚNICA: MONTO TOTAL IVA INCLUIDO \$ 19,380.02 (DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 02 /100 M.N). SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA POR LA PARTIDA ÚNICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Se hace constar que se registra la recepción de la documentación presentada por los licitantes en la presente acta fungiendo como acuse de recibo de la documentación entregada por el licitante de conformidad con el artículo 59 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”**  
**“2020, Año de la Sanidad Vegetal”**



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

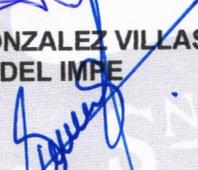


Los integrantes del Comité y los licitantes rubrican las propuestas económicas. Se procederá a la evaluación detallada de las propuestas por parte del Comité y área requirente por lo que con fundamento en el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la convocante fija como fecha para el acto de fallo el día **27 de febrero** del presente año a **10:00 horas**, en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Rio Sena 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta Ciudad.

No habiendo otra cosa de tratar, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día diecisiete de febrero de dos mil veinte, se da por terminada la presente y para constancia a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente acta las personas que intervinieron en el acto, entregando copia de la misma, sin existir manifestación alguna por los asistentes y haciendo entrega de copia de la misma.

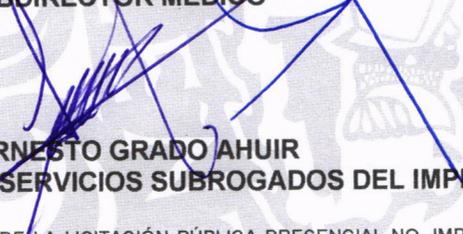
**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES:**

  
**ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR**  
DIRECTOR DEL IMPE

  
**C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ**  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE

  
**ING. ALFREDO CHAVEZ SEDANO**  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN IMPE

  
**DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS**  
SUBDIRECTOR MÉDICO

  
**DR. ERNESTO GRADO AHUIR**  
COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/11/2020, CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2020.

Página 9 de 10

**“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”**  
**“2020, Año de la Sanidad Vegetal”**

Río Sena No. 1100, Col Alfredo Chávez, C.P. 31414 Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 [www.municipiochihuahua.gob.mx](http://www.municipiochihuahua.gob.mx)



*[Handwritten signature]*

LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ VALENZUELA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE

*[Handwritten signature]*

LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL  
EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA

*[Handwritten signature]*

C.P. MIGUEL MORIEGA GUZMAN  
EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

LICITANTES:

*[Handwritten signature]*

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA S.C  
POR CONDUCTO DEL C. JOSÉ LUIS RAMIREZ ONTIVEROS.

ESTA HOJA CONTIENE UNICAMENTE CUATRO FIRMAS DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE/LP/11/2020 CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2020. -----

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/11/2020, CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2020. -----

**“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”**  
**“2020, Año de la Sanidad Vegetal”**